



Mitma cede un tramo de la carretera N-354 a la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Madrid, 4 de junio de 2020 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cedido la titularidad de un tramo de la carretera N-354 a la Ciudad Autónoma de Ceuta.

El 6 de mayo de 2019, el Ministerio de Fomento (actual Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana) y la Consejería de Fomento de la Ciudad Autónoma de Ceuta, firmaron un Acuerdo sobre el cambio de titularidad del siguiente tramo de carretera:

- Carretera N-354, desde el p.k. 0+000 al p.k. 3+066, incluidos sus intersecciones intermedias, vías de servicio, Acerados y espacios peatonales.

La longitud del tramo cedido es de 3.066 metros, con una superficie estimada de 59.278,17 m².

El Consejo de Ministros, en su reunión de fecha 3 de marzo de 2020, aprobó por Real Decreto el cambio de titularidad de este tramo de carretera N-354 a favor de la Ciudad Autónoma de Ceuta, y consiguiente modificación de la Red de Carreteras del Estado.

El pasado 8 de mayo se formalizó el Acta de Cesión del citado tramo de carretera.

Este tramo de carretera pasa a formar parte del viario urbano de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Asimismo, el cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, ni genera obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.



Nota de prensa

